

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
'GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS'**

Curso académico: 2013/14

Identificación y características de la asignatura				
Código				Créditos ECTS 6
Denominación (español)	Gestión de Espacios Naturales Protegidos			
Denominación (inglés)	Management of Natural Protected Areas			
Titulaciones	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Explotaciones Forestales			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	8	Carácter	Optativa	
Módulo	Optatividad			
Materia	Ingeniería del Medio Natural			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Manuel Moya Ignacio	208	manuelmi@unex.es	http://campusvirtual.unex.es/portal/	
Área de conocimiento	Ingeniería Agroforestal			
Departamento	Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal			
Profesor coordinador (si hay más de uno)				
Competencias				
<u>Competencias Básicas:</u>				
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				
<u>Competencias Generales:</u>				
CG7 - Capacidad para resolver los problemas técnicos derivados de la gestión de los espacios naturales.				
<u>Competencias transversales:</u>				
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.				
CT2 - Capacidad de organización y planificación.				
CT3 - Capacidad para comunicarse de manera oral y por escrito.				
CT4 - Capacidad para gestionar la información y aprender de manera autónoma.				
CT5 - Capacidad para razonar críticamente.				
CT6 - Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.				
CT7 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas (creatividad).				
CT8 - Capacidad para trabajar en equipo.				
Temas y contenidos				
Breve descripción del contenido				

La asignatura sirve para que el alumno conozca aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la necesidad de crear espacios naturales protegidos y la forma de gestionar éstos. Ésta se encuentra dividida en seis bloques temáticos: I) Conceptos generales sobre espacios naturales protegidos. II) Los espacios naturales en el contexto internacional. III) Régimen jurídico de los espacios naturales protegidos. IV) Planificación territorial. V) Herramientas de gestión de los espacios naturales protegidos. VI) Estrategias para la conservación de los espacios naturales protegidos.

Temario de la asignatura

TEORÍA

BLOQUE TEMÁTICO 1: Conceptos generales sobre los Espacios Naturales Protegidos

Tema 1: Introducción a la asignatura

Espacio Natural Protegido. Tipología. Gestión de Espacios Naturales Protegidos.

Tema 2: Espacios Naturales Protegidos

Introducción. Evolución. Necesidad de creación de áreas protegidas. Amenazas existentes

Tema 3: Conservación de los Espacios Naturales Protegidos

Conservación y protección de áreas protegidas. El patrimonio natural y la biodiversidad. El patrimonio histórico cultural. El medio rural.

Tema 4: Participación de la Sociedad en la Conservación de la Naturaleza

Asociaciones Ecológicas. Medios de Comunicación. Logros y fracasos.

BLOQUE TEMÁTICO II: Los Espacios Naturales en el Contexto Internacional

Tema 5: Áreas Protegidas del Mundo

Áreas protegidas del mundo. Objetivos de las áreas protegidas. Objetivos de manejo de las áreas protegidas.

Tema 6: Categorías de manejo de la U.I.C.N.

Categorías de manejo de la U.I.C.N. Conceptos. Otras definiciones. Relación entre los objetivos de manejo y las categorías de la U.I.C.N.

Tema 7: Funciones de un área protegida

Funciones de un área protegida. Funciones reguladoras. Funciones portadoras. Funciones productivas. Funciones informativas.

BLOQUE TEMÁTICO III: Régimen Jurídico de los Espacios Naturales Protegidos

Tema 8: Legislación Internacional. Directivas Europeas

Introducción a la legislación sobre espacios naturales protegidas. Directivas europeas.

Tema 9: Legislación Nacional sobre Espacios Naturales Protegidos

Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Tema 10: Legislación autonómica sobre Espacios Naturales Protegidos

Ley 8/1998, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura. Ley 9/2006, que modifica la Ley 8/1998.

BLOQUE TEMÁTICO IV: Planificación Territorial

Tema 11: Red Natura 2000

Definición. Objetivos. Constitución. Tipos de espacios. Necesidad de creación de la Red Natura 2000. Construcción de la Red Natura 2000.

Tema 12: Zonas de Especial Protección para las Aves (Z.E.P.A.)

Tipos de espacios. Criterios para que un espacio sea declarado zona Z.E.P.A.

Tema 13: Lugares de Importancia Comunitaria (L.I.C.)

Tipos de espacios. Criterios para que un espacio sea declarado L.I.C. Declaración de zonas de Especial Conservación (Z.E.C.). Consideraciones sobre alteración de espacios Red Natura 2000.

BLOQUE TEMÁTICO V: Herramientas de Gestión de los Espacios Naturales Protegidos

Tema 14: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.)

Plan de Ordenación de Recursos Naturales. Objetivos. Contenido mínimo según la Ley 42/2007.

Contenido de un P.O.R.N. según la experiencia. Problemática con los P.O.R.N.

Tema 15: Plan Rector de Uso y Gestión (P.R.U.G.)

Introducción. Función principal del P.R.U.G. Elaboración y aprobación. Características generales. Contenido mínimo según la Ley 4/1989. Posible estructuración de un P.R.U.G. Fases de elaboración de un P.R.U.G.

BLOQUE TEMÁTICO VI: Estrategias para la Conservación de los Espacios Naturales Protegidos

Tema 16: Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español.

Introducción. Objetivos. Estrategias. Consideraciones.

Tema 17: La Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia Española para el Desarrollo Sostenible.

Tema 18: Uso Público en los Espacios Naturales Protegidos.

El Uso Público en los Espacios Naturales Protegidos.

Tema 19: Figuras de Protección Internacional I: Reservas de la Biosfera.

Reservas de la Biosfera. Definición. Conceptos. Requisitos exigibles para su declaración. Zonificación. Estrategias. Repercusiones.

Tema 20: Figuras de Protección Internacional II: Humedales de Importancia Internacional.

Humedales de Importancia Internacional. Definición. Conceptos. Requisitos exigibles para su declaración. Estrategias. Repercusiones.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	2	1			1
2	6	3			3
3	8	4			4
4	6	3			3
5	4		2		2
6	1,5		0,5		1
7	2		1		1
8	4	2			2
9	18	6	6		6
10	18	6	6		6
11	5	1	1	1	2
12	3	1		1	1
13	4	1		1	2
14	6	1	1	1	3
15	6		1,5		4,5
16	6		1,5		4,5
17	6		1,5		4,5
18	5,5		1		4,5
19	5,5		1		4,5
20	5,5		1		4,5
Evaluación del conjunto	28	3			25
Total horas	150	32	25	4	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación

Para la obtención de la nota final correspondiente a la asignatura, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Trabajos de curso:

1. A lo largo del curso se podrá solicitar la realización de **uno o varios trabajos** que tendrán **carácter obligatorio**.
2. Los trabajos de curso se entregarán el mismo día en el que se realice el examen correspondiente a la **convocatoria de febrero**. La nota que se podrá conseguir con los trabajos supondrá, como máximo, el **30% de la nota total** de la asignatura.
3. La **no presentación** de los **trabajos** en la fecha indicada no supone impedimento alguno para poder presentarse al examen en cualquiera de las restantes convocatorias a las que se ha hecho referencia anteriormente, aunque en ese caso la **nota máxima** que se podrá obtener en la asignatura tras la realización del examen correspondiente será de **7 puntos**.
4. En caso de presentar los trabajos de curso y suspender el examen, obteniendo una calificación global, suma de las dos partes consideradas para evaluar la asignatura, inferior al 5, se conservará la nota de los trabajos a lo largo del presente curso académico, y en tanto no se modifiquen los criterios de evaluación de la asignatura.

b) El **examen** supondrá el **70% de la nota total** de la asignatura y constará de diversas preguntas, pudiendo ser éstas de tipo test, preguntas cortas o una combinación de los dos tipos anteriores.

c) En el caso de que se efectúen preguntas cortas, en la valoración de las respuestas se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis del alumno, la correcta presentación del examen y el buen uso del lenguaje.

d) **No serán valoradas** aquellas **preguntas** en las que se registren **dos o más faltas de ortografía**. Por tal motivo, el alumno deberá extremar las precauciones para no cometer errores en las respuestas proporcionadas.

e) A lo largo del curso se podrá solicitar a un alumno, o un grupo de alumnos, de manera **voluntaria**, la preparación de alguno de los temas y su exposición oral en clase. Esta tarea podrá ser valorada con **hasta un 10% adicional de la nota final** de la asignatura.

f) Será requisito imprescindible para superar la asignatura en cualquiera de las convocatorias obtener una nota final igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

AYUGA, F. (2001). "Gestión Sostenible de Paisajes Rurales". Mundi-Prensa. Fundación Alfonso Martín Escudero. 285 pp. ISBN:84-7114-985-0

AZQUETA, D. y Pérez, L. (1996). "Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos". Ed. McGraw-Hill. 237 pp.

CASTROVIEJO, M. (1991). "Prácticas para la planificación de espacios naturales". ICONA. Colección Técnica. 358 pp.

CORRALIZA, J. A.; GARCÍA NAVARRO, J. y VALERO, E. (2002). "Los Parques Naturales en España: conservación y disfrute". Mundi-Prensa. Fundación Alfonso Martín Escudero. 491 pp. ISBN: 84-8476-056-1.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. (1996). "Convenio de Barcelona para la protección del Mediterráneo. Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente". 224 pp. ISBN: 84-4980246-6.

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES. (1990). "Doñana, Parque Nacional. La

naturaleza en España". 249 pp. ISBN: 84-77820821.

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES. (1988). "La naturaleza en España. Los Parques Nacionales". 249 pp. ISBN: 84-77820589.

Páginas Web de Interés:

<http://www.redeuroparc.org>

<http://www.magrama.gob.es>

<http://reddeparquesnacionales.mma.es/>

<http://www.gobex.es>

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

PRIMER SEMESTRE

- Lunes y Miércoles: de 12 a 14 h.
- Jueves, de 10 a 12 h.

SEGUNDO SEMESTRE

Martes, miércoles y jueves: de 10 a 12 h.

Lugar: despacho 208 y a través de correo electrónico: manuelmi@unex.es

Tutorías de libre acceso:

PRIMER SEMESTRE

- Lunes y Miércoles: de 12 a 14 h.
- Jueves, de 10 a 12 h.

SEGUNDO SEMESTRE

Martes, miércoles y jueves: de 10 a 12 h.

Lugar: despacho 208 y a través de correo electrónico: manuelmi@unex.es

Recomendaciones

Haber cursado o estar cursando otras asignaturas de temática eminentemente forestal con el fin de poder desarrollar con garantías los trabajos de curso que se han de entregar para poder aprobar la asignatura.